CUENTAS ANUALES DE PEQUEÑA Y MEDIANA ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS

PROGRAMA OBLATAS FERROL

Ejercicio 2023

ACTIVO	NOTAS de la	SALDO AL	SALDO AL
	MEMORIA	31/12/2023	31/12/2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		134.755,10	131.583,95
III. INMOVILIZADO MATERIAL	5	134.755,10	131.583,95
B) ACTIVO CORRIENTE		97.322,52	143.936,94
II. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	8	47.544.00	449.005.40
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	'	47.544,80 49.777,72	1 '
TOTAL ACTIVO		232.077,62	275.520,89

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la	SALDO AL	SALDO AL
	MEMORIA	31/12/2023	31/12/2022
A) PATRIMONIO NETO		145.841,21	193.066,84
A-1) FONDOS PROPIOS		115.400,53	136.389,94
I. FONDO SOCIAL	7	154.981,69	154.981,69
II. RESERVAS		8.115,29	8.615,29
III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		-27.207,04	-15.392,95
IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-20.479,31	-11.814,09
A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		30.440,68	56.676,90
C) PASIVO CORRIENTE		86.236,41	82.454,05
III. DEUDAS CON EMPRESAS Y ENTIDADES DEL GRUPO Y Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	16	80.000,00	70.000,00
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR 1. Proveedores 2. Otros acreedores	13	6.213,12 19,10 6.19 4 ,02	47,07
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		232.077,62	275.520,89

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS de la	EJERCICIO	EJERCICIO
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	MEMORIA	2023	2022
1. Ingresos en la entidad por actividad propia	14 y 15	133.895,28	134.125,2
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	'		
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		133.895,28	134.125,2
3. Gastos por ayudas monetarias y otros	14 y 15	-6.149,74	-5.210,0
a) Ayudas monetarias			-4.400,0
b) Ayudas no monetarias		-6.149,74	-810,0
3. Gastos de personal	14 y 15	-124.397,11	-115.933,6
9. Otros gastos de la actividad	14 y 15	-20.001,46	-21.377,
10. Amortización del inmovilizado	5	-3.826,28	-3.418,1
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5		0,0
14. Otros resultados			0,
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-20.479,31	-11.814,0
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,0
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-20.479,31	-11.814,0
19. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-20.479,31	-11.814,0
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-26.236,22	-22.586,7
F) Ajustes por errores		0,00	0,0
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		-46.715,53	-34.400,

Memoria Abreviada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023

1. Actividad de la entidad

El centro de Día Oblatas "O'Mencer" es un programa de recursos especializado para mujeres que ejercen la prostitución y/o son víctimas de trata con fines de explotación sexual.

El Programa Oblatas Ferrol (en adelante la Entidad) es el único recurso especializado en la atención y acompañamiento a mujeres en situación de prostitución y/o trata sexual, en las comarcas de Ferrolterra y Eume. Actualmente un equipo de cinco profesionales contratadas, con la referencia de la comunidad local de oblatas, es el encargado de desarrollar la acción que en el se desarrolla, contando con la colaboración de un grupo de personas voluntarias.

Su sede social se encuentra establecida en Ferrol, calle Espartero nº 51 donde la entidad desarrolla sus actividades, como centro de día para la mujer.

Toda la actividad que se desarrolla en la entidad va dirigida a:

- Contribuir a la mejora de la calidad de vida de las mujeres favoreciendo procesos de autonomía personal e inserción socio-laboral.
- Realizar un trabajo de transformación social y de sensibilización a la ciudadanía, fomentando la intervención comunitaria sobre la realidad de la prostitución y la trata.

Durante el año 2023 se han desarrollado las siguientes actividades:

- Trabajo de calle: acercamiento y acompañamiento a mujeres en situación de prostitución en las comarcas de Ferrolterra y Eume. Se trata de salir al encuentro en los lugares dónde se encuentran las mujeres. Podemos hablar de tres objetivos fundamentales: el favorecer una relación de cercanía y confianza de cara a que la mujer se sienta dignificada como persona; ofrecer una atención integral en diferentes áreas: social, laboral, sanitaria, psicológica...en función del proceso persona; servir de puente para el acceso a los recursos y servicios normalizados, como cualquier ciudadana.
- Prevención VIH Y ITS'S: conjunto de acciones de cara a la prevención de la infección por VIH e ITS en mujeres en situación de prostitución. Dentro de las mismas se incluye: la

distribución de material higiénico preventivo (preservativos masculinos, preservativos femeninos, gel lubricante, gel hidroalcohólico, óvulos clx, toallitas para higiene íntima, folletos informativos para la prevención de la infección por VIH y otras ITS); el desarrollo de seminarios de prácticas sexuales seguras; así como la identificación y substitución de hábitos y/o prácticas de riesgo; realización de la prueba rápida de VIH. Dentro de esta línea de acción también se incluye todo tipo de intervención que a este respecto sea requerido por las participantes

- Acompañamiento y orientación personal: como base y eje vertebrador de las diferentes iniciativas que se generan desde el marco convivencial que ofrecen la idiosincrasia del centro de día. Generando relaciones de igualdad entre todas las personas que conforman la comunidad del recurso, favoreciendo el aprendizaje conjunto, la resolución de conflictos y la adquisición de habilidades para la convivencia. Desde un clima de confianza y respeto al ritmo y proceso de cada persona, se trata de ofrecer aquellos recursos del centro precisos para su recuperación y empoderamientos personal, familiar y social; a través de orientación, información y asesoramiento, social, jurídico, psicológico, educativo y sanitario. Siempre contando con la participación máxima de la mujer en su proceso de progresiva autonomía.
- Capacitación Personal: compuesta por diferentes iniciativas formativas básicas, que tratan de acercar conocimientos, estrategias y habilidades que faciliten la adaptación de la mujer a su nueva realidad y contexto, así como avanzar en la autonomía personal: Alfabetización informática, Idioma para trabajar, Apoyo para la prueba de CCSE, Habilidades sociales.
- Capacitación profesional: A través de las acciones que aquí se incluyen, tratamos de ofrecer un medio para que las participantes logren una cualificación y capacitación profesional que favorezca su inserción laboral. En función de las diferentes betas laborales identificadas, se programan cursos formativos en los que se incluyen prácticas laborales no remuneradas. Durante el 2022 se desarrollaron: curso de Operaciones Básicas de Cociña, curso de Auxiliar sociosanitaria para atención de persoas dependentes en institucións sociais, Taller básico de atención doméstica y alimentación familiar, Taller de musicoterapia, Taller de costura creativamoda responsable. Apoyo para la obtención de las competencias clave, Apoyo para la prueba de certificado de profesionalidad.
- **Bolsa de empleo**: Iniciativas dirigidas al acceso en el mercado laboral de las participantes. Ello a través del diseño de itinerarios personalizados de inserción laboral, donde se incluyen acciones que comprende: orientación, intermediación laboral, seguimiento de la inserción, Taller de habilidades laborales, acciones de reciclaje y capacitación, búsqueda activa de empleo.
- Sensibilización: a partir del análisis de nuestra intervención y trabajo conjunto con la mujer, tratamos de generar conocimiento que nos permita reflexionar sobre las realidades de la prostitución, la explotación sexual y la trata sexual. Un trabajo dirigido a dos frentes: por un lado, de cara a evaluar y reformular las respuestas que damos a este fenómeno como proyecto social; por otro lado, el generar iniciativas de sensibilización social desde un enfoque de compromiso de participación para la lucha contra la violencia que supone la situación de prostitución, así como la trata sexual y/o explotación sexual. Esta sensibilización se diseña e implementa a dos niveles: sensibilización continua a diferentes agentes sociales: fuerzas y cuerpos de seguridad del estado, profesionales de las salud, profesionales de los servicios

sociales,... Y también se realiza un trabajo de sensibilización específica dirigida a comunidades de institutos y universidades.

La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social o fundacional.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y demás disposiciones legales aplicables.

El programa Oblatas FERROL pertenece a la Congregación Oblatas del Santísimo Redentor, provincia Europa, con NIF R2801223F y sede en la C/ Pingüino №3 de Madrid, fue constituido por tiempo indefinido

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Órgano de gobierno de la entidad Oblatas del Santísimo Redentor, provincia Europa, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por este mismo Órgano el 30/04/2023

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la dirección de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad y al plan de contabilidad de Pymes de Entidades sin fines lucrativos.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Pese a que la entidad ha obtenido pérdidas

recurrentes en los últimos ejercicios cuenta con el apoyo económico de la Congregación Oblatas del Santísimo Redentor, provincia Europa.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023 las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2022

La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2023y 2022.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

En Las cuentas anuales de ejercicio 2023 no incluyen ajustes significativos realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2023

2.9. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales abreviadas, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la entidad

3. Resultados negativos de ejercicios anteriores

Base de reparto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Resultado del ejerjercicio	-20.479,31	-11.814,09
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	-20.479,31	-11.814,09
Aplicación	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A reservas excedentes ejercicios anteriore	20.479,31	11.814,09
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
A otros (identificar)		
Total	0,00	0,00

4. Normas de registro y valoración.

4.1. Inmovilizado intangible.

La entidad no tiene inmovilizado de este tipo

4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	25	4%
Otras Instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	8	12,50%
Elementos de Transporte	10	10%
Otro Inmovilizado	10	10%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2023 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La entidad no tiene inversiones inmobiliarias.

4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad no posee bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Permutas.

No se han producido permutas durante el ejercicio.

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

4.7. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y

no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.8. Existencias.

La entidad no tiene existencias.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

La entidad no realiza transacciones en moneda distinta al euro.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

La entidad está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por lo tanto se aplica la normativa sobre el Impuesto de Sociedades recogida en dicha Ley y que contempla como exentas las rentas obtenidas por la entidad, en cumplimiento de sus fines sociales.

4.11. Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.12. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan

dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.14. Negocios conjuntos.

La entidad no realiza negocios conjuntos.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- b) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- c) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª
- d) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

4.16. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Este epígrafe no contiene contenido.

No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

No se ha producido pérdidas ni reversiones por deterioro.

6. Bienes del Patrimonio Histórico5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro del valor acumulado:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	Inmovilizado	Inmovilizad	Inversiones	
	Material	o Intangible	Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO				
2022	194.793,13			194.793,13
(+) Entradas	0,00			0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00			0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO				
2022	194.793,13			194.793,13
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO				
2022	194.793,13			194.793,13
(+) Entradas	0,00			0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0			0
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO				
2022	194.793,13			194.793,13
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA,				
SALDO INICIAL EJERCICIO 2022	(59.791,05)			(59.791,05)
(+) Dotación a la amortización del				
ejercicio 2022	(3.418,03)			(3.418,03)
(+) Aumentos por adquisiciones o				
traspasos 2022	0,00			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas,				
reducciones o traspasos 2023	0,00			0,00
F) AMORTIZACION ACUMULADA.	0,00			0,00
SALDO FINAL EJERCICIO 2023	/67 03E 46\			(67.035,46)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA.	(67.035,46)			(07.033,40)
SALDO INICIAL EJERCICIO 2023	(59.791,05)			(59.791,05)
(+) Dotación a la amortización del	(00.1.01),007			(00.1.02)
ejercicio 2023	(3.836,28)			(3.836,28)
(+) Aumentos por adquisiciones o				
traspasos 2023	0,00			0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas,				
reducciones o traspasos 2023	0,00			0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA,				
SALDO FINAL EJERCICIO 2023	(67.035,46)			(67.035,46)
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJER	134.755,19			134.755,19

Los elementos totalmente amortizados a cierre del ejercicio son los siguientes:

Inmovilizado Material	Saldo a 31/12/2022	Saldo a 31/12/2021
Elementos de transporte	13.100,00	13.100,00
Equipos Procesos de Información	6.311,99	6.311,99
Otro Inmovilizado	278,94	278,94
TOTAL	19.690,93	19.690,93

La entidad no posee bienes del Patrimonio Histórico.

7. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

A cierre31-12-2023 la entidad tiene un saldo de 17.104,12 € pendientes de cobro de subvenciones concedidas: 1.483,21 € corresponden a la Consellería de Política Social del

ejercicios anteriores, y 15.620,91 € a la Diputación da Coruña importes que se cobrarán en el ejercicio 2024.

8. Beneficiarios-Acreedores

Por el funcionamiento de la entidad, no dispone de beneficiarios acreedores.

9. Activos financieros

a) Categorías de activos financieros

Ni al cierre del presente ejercicio ni a cierre del ejercicio anterior la entidad tenía activos distintos de Tesorería y que no hayan sido mencionados en el apartado 7 de la presente memoria.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro de activos financieros.

10. Pasivos financieros

Clasificación por vencimientos

La entidad no tiene a cierre del ejercicio 2021 pasivos financieros con vencimiento superior a un año. En este epígrafe se ha registrado una deuda de la entidad con la Congregación Oblatas del Santísimo Redentor, provincia Europa, por importe de 55.000 euros de cantidades recibidas para hacer frente a necesidades de tesorería, que serán devueltos en el ejercicio siguiente

11. Existencias

La entidad no tiene este tipo de activos.

12. Fondos propios

El fondo social está constituido por la dotación fundacional, realizada en el ejercicio en 1989, por 154.981,69 euros durante el ejercicio 2023 no se han realizado aportaciones al fondo social ni dinerarias ni no dinerarias.

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

13. Situación fiscal

Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto

sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 10 de agosto de 2016.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas del proyecto exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2022y 31 de diciembre de 2021, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2023 y 2022 actividades no exentas.

RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS:			20.479,31	
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS	Resultados exentos	133.895,28		154.374,59
PERMANENTES	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio			
TEIVII ONANIAS	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bas	ses imponibles negativas de ejercicios anteriores			

	BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):	0,00
- 712		

14. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
O'MENCER	5.249,74	4.400,00
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	5.249,74	4.400,00

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" es el siguiente:

AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
O'MENCER	900.00	810.00
TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS	900,00	

Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	2023	2022
Cargas sociales	30.167,2	27.875,91
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	30.167,2	27.875,91
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	0,0	0,00

El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	2023	2022
Otros gastos de la actividad	19.174,88	21.377,54
a) Servicios exteriores	19.101,46	21.289,94
b) Otros tributos	73,42	87,60

El programa Centro de Día Oblatas "O' Mencer" no ha recibido ningún ingreso de promociones, patrocinadores o colaboraciones.

El detalle de subvenciones recibidas y su imputación al resultado del ejercicio es el siguiente:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros		
distintos a los socios	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	30.440,68	56.676,90
Imputados en la cuenta de resultados (1)	145.841,21	193.066,84
(1) Incluídas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		
Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		1
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Saldo al inicio del ejercicio		
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Recibidas en el ejercicio (+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones (-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio (-) Importes devueltos	-26.236,22	-25.529,14
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones (-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-26.236,22	-25.529,14

En el ejercicio 2022 la Consellería de Sanidade concedió una Subvención a la entidad por importe de 61,800€ para financiar gastos de explotación dentro de las actividades que se realizan en el proyecto para la prevención de VIH/Sida y ITS en personas víctimas de trata y explotación sexual o prostitución, en los ejercicios 2022, 2023, 2024, 2025, la subvención se ha registrado en el

Patrimonio Neto del balance a cierre del ejercicio, neto de su efecto impositivo y se irá traspasando a la cuenta de resultados atendiendo al devengo de los gastos subvencionados.

Cuadro de imputación de subvenciones y ayudas de explotación:

Cuenta	Entidad concedente	Año concesión	Pérido de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
7404000004	Ministerio de Igualdad	2023	2023	27.439,24	0,00	27.439,24		0,00
7401000001	Seccretaría Xeral da Igual	2023	2023	49.261,22	0,00	40.339,70		0,00
7401000006	Consellería Sanidade	2023	2023	20.293,81	0,00	20.293,81		0,00
7401000003	Diputacuion a Coruña	2023	2023	21.566,01	0,00	17.616,18		0,00
7402000002	Concello de Ferrol	2023	2023	15.000,00	0,00	15.000,00		0,00

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

15. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

15.1. Actividad de la entidad

Actividades Realizadas:

Actividad 1: Trabajo de calle.

Denominación de la actividad	Trabajo de calle
Tipo de actividad	Propia
Descripción	Acercamiento y acompañamiento a mujeres en situación de prostitución en las comarcas de Ferrolterra y Eume
Lugar de desarrollo de la actividad	Comarcas de Ferrolterra y Eume

Capital humano empleados en la actividad 1

Time		nero	Nº Horas / año	Nº Horas / año	
Тіро	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	1	1	1.540,00	1.409,00	
Voluntariado	2	2	346,59	200,00	
Hnas. Oblatas					

Tino	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas	170	282	

Recursos económicos empleados en la actividad 1

Gastas / Invarsiones		orte
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	3.000,00	
b) Ayudas no monetarias	500,00	3.074,87
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	31.058,84	26.645,72
Otros gastos de la actividad	3.153,00	2.100,00
Amortización del Inmovilizado	587,68	587,68
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	38.299,52	22 409 27
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	38.299,32	32.408,27
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	38.299,52	32.408,27

Actividad 2: Prevención VIH Y ITS'S

Denominación	
de la actividad	Prevención VIH Y ITS'S
Tipo de actividad	Propia
Descripción	Acciones de cara a la prevención de la infección por VIH e ITS en mujeres en situación de prostitución.
Lugar de desarrollo de la actividad	Integrado en el programa de calle y acciones en el propio Centro de Día Oblatas "O'Mencer"

Capital humano empleado en la actividad 2

Time	Núr	nero	Nº Horas / año	Nº Horas / año	
Тіро		Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	2	2	125,00	98,00	
Voluntariado				0,00	
Hnas. Oblatas				0,00	

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado

Recursos económicos empleados en la actividad 2

Control Hammilton	Impe	orte
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.160,24	1.853,29
Otros gastos de la actividad	1.279,00	850,00
Amortización del Inmovilizado	72,76	72,76
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		***************************************
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios	3.512,00	2.776,05
Subtotal gastos		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	3.512,00	2.776,05

Actividad 3 : Acompañamiento y Orientación.

Denominación de la actividad	Acompañamiento
Tipo de actividad	Propia
Descripción	Atención personalizada de cara a ofrecer aquellos recursos del centro precisos para su recuperación y empoderamientos personal, familiar y social; a través de orientación, información y asesoramiento, social, jurídico, psicológico, educativo y sanitario.
Lugar de desarrollo de la actividad	Centro de Día Oblatas "O'Mencer"

Capital humano empleado en la actividad 3

Тіро		nero	Nº Horas / año	Nº Horas / año
		Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	5	4.790,00	4.071,00
Profesionales independientes	1	1	128,00	30,00

Tipo	Número		
.,,,,	Previsto	Realizado	
Personas físicas	125	255	

Gastas / Imparsiones		Importe		
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado		
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	3.000,00			
b) Ayudas no monetarias	500,00	3.074,87		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos				
Gastos de personal	89.737,76	76.987,02		
Otros gastos de la actividad	15.391,85	9.499,90		
Amortización del Inmovilizado	2.440,42	2.440,42		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal gastos	111.070,03	92.002,21		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal recursos		0		
TOTAL	111.070,03	92.002,21		

Actividad 4: CAPACITACIÓN PERSONAL

	Capacitación Personal
Denominación de	
la actividad	
Tipo de actividad	Propia
Descripción	Iniciativas formativas básicas, que tratan de acercar conocimientos, estrategias y habilidades que faciliten la adaptación de la mujer a su nueva realidad y contexto
Lugar de	
desarrollo de la	
actividad	Centro O´ Mencer Ferrol

Capital humano empleado en la actividad 4

Тіро		nero	Nº Horas / año	Nº Horas / año	
		Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	1	1	31,00	50,00	
Profesionales idependientes	2	1	180,00	96,00	
Voluntariado	6	4	525,00	280,00	

Tine	Nú	Número		
Tipo	Previsto	Realizado		
Personas físicas	29	31		

Recursos económicos empleados en la actividad 4

Gastos / Inversiones		Importe		
Gastos / inversiones	Previsto	Realizado		
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias				
b) Ayudas no monetarias				
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno				
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación				
Aprovisionamientos				
Gastos de personal	1.102,15	945,55		
Otros gastos de la actividad	6.915,00	4.604,80		
Amortización del Inmovilizado	11,10	11,10		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos financieros				
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros				
Diferencias de cambio				
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros				
Impuestos sobre beneficios				
Subtotal gastos	8.028,25	5.561,45		
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)				
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico				
Cancelación deuda no comercial				
Subtotal recursos				
TOTAL	8.028,25	5.561,45		

Actividad 5 : CAPACITACION PROFESIONAL

Denominación de la actividad	Capacitación profesional
Tipo de actividad	Propia
Descripción	A través de diferentes acciones formativas ofrecer un medio para que las participantes logren una cualificación y capacitación profesional que favorezca su inserción laboral.
	Centro de Día Oblatas "O´Mencer"
Lugar de desarrollo de la actividad	

Capital humano empleado en la actividad 5

Tina		nero	Nº Horas / año	Nº Horas / año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	4	3	684,00	525,00	

Tipo	N	Número			
	Previsto	Realizado			
Personas físicas	15	22			

Recursos económicos empleados en la actividad 5

Gastas / Inversiones		orte
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	11.572,67	9.928,32
Otros gastos de la actividad	2.853,00	1.900,00
Amortización del Inmovilizado	490,44	490,44
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	14.916,11	12.318,76
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	14.916,11	12.318,76

Actividad 6: BOLSA DE EMPLEO

Denominación de la actividad	Bolsa de empleo
Tipo de actividad	Propia
Descripción	Iniciativas dirigidas al acceso en el mercado laboral de las participantes.
Lugar de desarrollo de la actividad	Centro de Día Oblatas "O'Mencer"

Capital humano empleado en la actividad 6

Time	Nún	nero	Nº Horas / año	Nº Horas∕año
Тіро	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	450,00	290,00

Tipo	N	Número				
Про	Previsto	Realizado				
	63	76				
Personas físicas						

Pocursos conómicos emploados en la actividad 6
Recursos económicos empleados en la actividad 6

Coston / Investigance	lmp	orte
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	6.392,52	5.484,21
Otros gastos de la actividad	1.235,00	822,74
Amortización del Inmovilizado	223,88	223,88
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	7.851,40	6.530,83
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	7.851,40	6.530,83

Actividad 7 : SENSIBILIZACIÓN

Denominación de la actividad	Sensibilización
Tipo de actividad	Propia
Descripción	Iniciativas dirigidas a que la sociedad tome conciencia, desde un enfoque de compromiso de participación, para la lucha contra la violencia que supone la situación de prostitución, así como la trata sexual y/o explotación sexual.
Lugar de	
desarrollo de la	
actividad	

Capital humano empleados en la actividad 7

Tina	Nún	nero	Nº Horas / año	Nº Horas / año	
Тіро	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado	3	1	160,00	135,00	

Tipo	Nu	ímero
	Previsto	Realizado
	63	113
Personas físicas		

Costos / Investigance	Importe		
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado	
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	2.975,82	2.553,00	
Otros gastos de la actividad	225,00	150,00	
Amortización del Inmovilizado			
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos	3.200,82	2.703,00	
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal recursos			
TOTAL	3.200,82	2.703,00	

I. Recursos económicos totales empleados por la entidad

0.1.1	Import	e A1	Import	te A2	Importe A3		Importe A4	
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros								
a) Ayudas monetarias	3.000,00				3.000,00			
b) Ayudas no monetarias	500,00	3.074,87			500,00	3,074,87		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de existencias de productos terminados y en curso								
Aprovisionamientos								
Gastos de personal asalariado	31.058,84	26.645,72	2,160,24	1.853,29	89.737,76	76,987,02	1,102,15	945,55
Otros gastos de la actividad	3.153,00	2,100,00	1.279,00	850,00	15,391,85	9.499,90	6,915,00	4.604,80
Amortización del Inmovilizado	587,68	587,68	72,76	72,76	2.440,42	2.440,42	11,10	11,19
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								
Gastos financieros								
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos								
Impuestos sobre beneficios								
Subtotal gastos	38.299,52	32.408,27	3.512,00	2.776,05	111.070,03	92.002,21	8.028,25	5.561,54
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio								
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación deuda no comercial								
Subtotal recursos								
TOTAL	38.299,52	32.408,27	3.512,00	2.776,05	111.070,03	92.002,21	8.028,25	5.561,54

Gastos / Inversiones	Importe A5		Importe A6		importe A7		Import	e total
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros							0,00	0,00
a) Ayudas monetarias							6,000,00	0,00
							0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias							1.000,00	6.149,74
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							0.00	0.00
Aprovisionamientos							0,00	0,00
Gastos de personal asalariado	11.572,67	9,928,32	6,392,52	5,484,21	2,975,82	2,553,00	145.000,00	124,397,11
Otros gastos de la actividad	2.853,00	1.900,00	1,235,00	822,74	225,00	150,00	31,051,85	19,927,44
Amortización del Inmovilizado	490,44	490,44	223,88	223,88			3,826,28	3,826,28
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							0,00	0,00
Gastos financieros							0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							0,00	0,00
							0,00	0,00
Diferencias de cambio							0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios							0,00	0,00
Subtotal gastos	14.916,11	12.318,76	7.851,40	6.530,83	3.200,82	2.703,00	186.878,13	154.300,66
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico							0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial							0,00	0,00
Subtotal recursos							0,00	0,00
TOTAL	14.916,11	12.318,76	7.851,40	6.530,83	3.200,82	2.703,00	186.878,13	154.300,66

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	181.500,00	133.560,28
Aportaciones privadas	500,00	335,00
Aportación Congregación		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	182.000,00	133.895,28

16. Operaciones con partes vinculadas

La entidad pertenece a la Congregación Oblatas del Santísimo Redentor, provincia Europa, en el ejercicio 2023 se ha abonado la ayuda de 20.000 € correspondiente a una parte de la ayuda de 70.000 € del ejercicio anterior (2022) quedando y se ha recibido una ayuda económica de 30.000 euros durante el ejercicio 2023, para hacer frente a necesidades de la entidad los cuales serán devueltos durante el ejercicio 2024, en total la entidad tiene pendiente por devolver 80.000 € por lo tanto se han reconocido en el epígrafe III del pasivo corriente "Deudas con entidades del grupo a corto plazo" del balance adjunto.

17. Otra información

17.1. Empleo.

En el ejercicio 2023 no ha habido cambios en el órgano de gobierno ni en la dirección de la entidad.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

		Ejercicio 20223		Ejercicio 20222			
	M ujeres	Hombres	Total	M ujeres	Hombres	Total	
Trabajadora Social	1		1	1		1	
Pedagogo		1	1		1	1	
Psicóloga	1		1	1		1	
Mediadora intercultural	0		0	11		11	
Administrativa	1		1	1		1	
Personal Limpieza	1		1	1		1	
Total personal medio del ejerciclo			5			6	

Los miembros del Órgano de gobierno de la entidad no han recibido en ningún momento remuneración alguna.

17.2. Compromisos, garantías o contingencias.

No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance a cierre del ejercicio 2023.

17.3. Hechos posteriores.

No se han producido hechos posteriores, de importancia relativa significativa, tras la fecha de cierre de balance y que no hayan sido reflejados en la cuenta de resultados o en el balance,

18. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Este epígrafe no tiene contenido

En Ferrol, a 30 de marzo 2024

Mª Felicidad Martínez Morán

Representante legal